

su referencia a hechos históricos que no pueden negarse.

El Señor Alcalde se hace cargo de lo alegado por el Señor Gomez-Diez, citándole que los Señores Concejales podían estar tranquilos, pues viene cumpliendo y cumplirá lo ofrecido a la Diputación, conforme se pueda, y dando más cuando se recauden los consumos en el extrarradio; pero como esto ha de ser con honra, hasta tanto que no se levante el apremio, debe mantenerse el Ayuntamiento en una actitud digna, y que todo el mundo lo sepa y entienda así. Y puesto que el Señor Gomez-Diez no ha propuesto acuerdo, él cree debe decirse al Señor Gobernador, que se levante el apremio y se retire el expediente para que se pueda dar por contingente, consiguiendo para concluir, que él ha sido uno de los Alcaldes que más han dado.

El Señor Gomez-Diez entiende también que, terminada la Sesión, debe ir la Corporación a hacer esta manifestación al Señor Gobernador, debiendo contarse toda relación que no sea la oficial, con el Presidente de la Diputación =

El Señor Baleriola dice está conforme, si como cree los datos leídos son oficiales y están de acuerdo con los libros de Contaduría, pudiendo se faciliten a la prensa local:

El Señor Alcalde observa que todo el mundo tiene las oficinas a su disposición, y que el Secretario facilitará con gusto los datos que le pidan:

Acuerdo referente al apremio de la Diputación provincial contra este Ayuntamiento. En vista de todo, el Ayuntamiento acordó de conformidad a lo antes propuesto por los Señores Alcaldes y Gomez-Diez, levantándose la presente Sesión para ir a cumplimentar este acuerdo.

